

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO061 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 037-ORAL

Fecha: 21-10-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 061 2019 00205	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS HERNANDO COGUA OROZCO Y OTROS	POLICIA NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION	20/10/2021	
1100133 43 061 2019 00207	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DEICY CONSTANZA CALLEJAS CORREDOR	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	AUTO FIJA FECHA Fijar fecha para adelantar la audiencia de conciliación de que trata el numeral 2 del artículo 67 de la Ley 2080 de 2021, el cual modificó el artículo 247 de la ley 1437 de 2011, para el tres (3) de noviembre de 2021 a las ocho y media de la mañana (8:30 a.m.) mediante la aplicación LifeSize, diligencia a la cual puede ingresar mediante el link https://call.lifesizecloud.com/11014722 .	20/10/2021	
1100133 43 061 2019 00268	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NELSON EUGENIO BARROS PRINCE	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION	20/10/2021	
1100133 43 061 2019 00338	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BLANCA OLIVIA TORRES ESPARZA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - ARMADA NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION	20/10/2021	
1100133 43 061 2020 00009	EJECUTIVO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	MUNICIPIO DE ALTOS DEL ROSARIO	AUTO DE TRASLADO De la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante, por Secretaría córrase traslado a las partes por el término de tres (3) días, conforme a lo dispuesto en el artículo 446 del Código General del Proceso. Cumplido lo anterior, por Secretaría remítase el expediente a la dependencia de contaduría de la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Bogotá para que efectúe la liquidación del crédito en el proceso de la referencia.	20/10/2021	Ppal.
1100133 43 061 2020 00009	EJECUTIVO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	MUNICIPIO DE ALTOS DEL ROSARIO	AUTO MEDIDAS CAUTELARES ecretar el embargo y retención de los dineros que posea la ejecutada Municipio de Altos del Rosario, depositados en cuentas de ahorro, corrientes, CDT's, Fiducias o en Administración Fiduciaria que se encuentre a su nombre en las entidades financieras y Requiere.	20/10/2021	M.C.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43061 2020 00069	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARGARITA SANTOS DE ALARCON Y OTROS	CAR CUNDINAMARCA Y OTROS	AUTO Declarar la interrupción del proceso de la referencia desde el 11 de octubre de 2021, fecha en la que se puso de conocimiento de este juzgado la configuración de la causal 2 del artículo 159 del C.G.P., por muerte del apoderado de la parte actora. Citar mediante el presente auto a los demandantes para que, si así lo desean, designe un nuevo abogado para la representación de sus intereses judiciales, dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación conforme lo dispone el artículo 160 del C.G.P. Una vez vencido el término otorgado anteriormente, y en caso de que lo ordenado anteriormente no se hubiere realizado, mediante esta providencia se corre traslado por tres (03) días más y siguientes al plazo otorgado, para que las entidades que conforman la parte demandada se pronuncien acerca de la solicitud de desistimiento instaurada por la parte demandante.	20/10/2021	
1100133 43061 2020 00205	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CINDY LORENA BENITO Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Reanudar el proceso de la referencia a partir del 5 de junio de 2021, conforme a lo dispuesto en la parte motiva de esta providencia. Reconocer personería a la entidad MPR Sociedad Jurídica S.A.S. y a la abogada sustituta. Requerir a la parte demandante Jeymy Andrea Amaya Nieto para que aporte el poder debidamente otorgado por esta accionante.	20/10/2021	
1100133 43061 2020 00228	ACCION DE REPETICION	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	JOSE MISAEL VALERO SANTANA	AUTO QUE DESIGNA CURADOR DESIGNAR al abogado Germán Humberto Rodríguez Chacón, como curador ad litem para la representación del demandado José Misael Valero Santana. y citarlo para su posesión como curador ad litem mediante este auto a la diligencia que se realizará en el enlace https://call.lifeseizecloud.com/10987213 el dos (2) de noviembre del 2021 a las ocho y media de la mañana (8:30 a.m.).	20/10/2021	
1100133 43061 2021 00040	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANDRES FELIPE LOPEZ NIÑO	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO FIJA FECHA Fijar nueva fecha para adelantar la audiencia inicial que trata el numeral 1° del artículo 179 y el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo para el 10 de febrero de 2022 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), diligencia a la cual deberán ingresar mediante el link https://call.lifeseizecloud.com/10986921 . y Requiere a las partes	20/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 061 2021 00068	ACCION DE REPARACION DIRECTA	IBAN DARIO ROBINSON RAMON Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - HOSPITAL MILITAR	AUTO DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA Inadmite llamamiento en garantía	20/10/2021	2 LI.G.1
1100133 43 061 2021 00083	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DANIEL ANDRES RAMIREZ SAPUY Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	AUTO FIJA FECHA Fijar nueva fecha para adelantar la audiencia inicial que trata el numeral 1° del artículo 179 y el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo para el 15 de febrero de 2022 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), diligencia a la cual deberán ingresar mediante el link https://call.lifeseizecloud.com/10986984 . Requiere a las partes	20/10/2021	
1100133 43 061 2021 00084	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHON SEBASTIAN BONILLA REY Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	AUTO INDICAR como razón para dictar sentencia anticipada el literal b del numeral 1 del artículo 182A de la Ley 1437 de 2011, adicionado por el artículo 42 de la Ley 2080 de 2021. FIJAR el litigio. Decreta Pruebas. Aplicando como antecedente la providencia del 30 de agosto de 2021 Exp. 11001032500020140125000 de la Sección Segunda Subsección B del Consejo de Estado debe entenderse que se corre el traslado a las partes una vez este auto cobre ejecutoria, sin que sea necesario un auto diferente a ese.	20/10/2021	
1100133 43 061 2021 00087	ACCION CONTRACTUAL	CENIT	POLICIA NACIONAL	AUTO DENEGAR la solicitud de aclaración y corrección contra el auto admisorio del 4 de mayo de 2021 presentada por el apoderado de la parte actora, de conformidad con las razones expuestas en la presente providencia. Abstenerse de resolver la excepción previa denominada "Innominada o Genérica" propuesta por los apoderados de la parte demandada Nación – Ministerio de Defensa - Policía Nacional de Colombia y el Fondo Rotatorio de la Policía Nacional-FORPO. Declarar no probadas las excepciones previas denominadas "Inepta demanda por falta de agotamiento administrativo" e "Inepta demanda por no demandar todos los actos administrativos" propuestas por el apoderado la parte demandada Fondo Rotatorio de la Policía Nacional-FORPO. INDICAR como razón para dictar sentencia anticipada el literal b del numeral 1 del artículo 182A de la Ley 1437 de 2011, adicionado por el artículo 42 de la Ley 2080 de 2021. FIJAR el litigio. DECRETAR pruebas.	20/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 061 2021 00089	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN SEBASTIAN IBARRA CACERES Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO REFORMA DE LA DEMANDA Admite Reforma de la demanda	20/10/2021	
1100133 43 061 2021 00094	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA ETB S.A ESP	INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA CASTRIMAR SAS	AUTO FIJA FECHA Fijar nueva fecha para adelantar la audiencia inicial que trata el numeral 1° del artículo 179 y el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo para el 16 de febrero de 2022 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), diligencia a la cual deberán ingresar mediante el link https://call.lifefizecloud.com/10987065 .	20/10/2021	
1100133 43 061 2021 00133	ACCION DE REPARACION DIRECTA	Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	AUTO FIJA FECHA Abstenerse de resolver la excepción previa denominada "Innominada o Genérica" propuesta por el apoderado de la parte demandada Nación – Ministerio de Defensa-Policía Nacional. Fijar nueva fecha para adelantar la audiencia inicial que trata el numeral 1° del artículo 179 y el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo para el 17 de febrero de 2022 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), diligencia a la cual deberán ingresar mediante el link https://call.lifefizecloud.com/10987141 .	20/10/2021	
1100133 43 061 2021 00135	ACCION CONTRACTUAL	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. ESP.	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA -CORMAGDALENA -MUNICIPIO DEL RICAURTE	AUTO FIJA FECHA Abstenerse de resolver la excepción previa denominada "Innominada o Genérica" propuesta por el apoderado de la parte demandada Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena –CORMAGDALENA. Fijar nueva fecha para adelantar la audiencia inicial que trata el numeral 1° del artículo 179 y el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo para el 22 de febrero de 2022 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), diligencia a la cual deberán ingresar mediante el link https://call.lifefizecloud.com/10987164 .	20/10/2021	
1100133 43 061 2021 00143	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OLIVAR SANCHEZ BECERRA	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	AUTO REFORMA DE LA DEMANDA Admite Reforma de la Demanda	20/10/2021	
1100133 43 061 2021 00197	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RITO ALEXANDER SANTOS PINZON	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA	20/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 061 2021 00206	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ROSALBA DE JESUS MONSALVE MORENO Y OTROS	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	20/10/2021	
1100133 43 061 2021 00214	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ELKIN DE JESUS MARULANDA MARTINEZ	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL- POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA	20/10/2021	
1100133 43 061 2021 00217	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIEGO FERNANDO VARGAS VALENCIA Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE JUSTICIA Y OTROS	AUTO ADMITE DEMANDA	20/10/2021	
1100133 43 061 2021 00219	ACCION DE REPETICION	MUNICIPIO DE COTA - CUNDINAMARCA	CARLOS JULIO MORENO GOMEZ Y OTROS	AUTO ADMITE DEMANDA	20/10/2021	
1100133 43 061 2021 00220	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE LUIS HIDALGO LOBOA	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA	20/10/2021	
1100133 43 061 2021 00224	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ROSA LILIANA CAMELO VELASQUEZ Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	AUTO ADMITE DEMANDA	20/10/2021	
1100133 43 061 2021 00248	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ESPERANZA CHAVES FONSECA	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO INADMITE DEMANDA	20/10/2021	
1100133 43 061 2021 00249	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NANCY NORELY ORTIZ LASSO Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS Y OTROS	AUTO INADMITE DEMANDA	20/10/2021	
1100133 43 061 2021 00250	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ARTURO MARTINEZ REALPE Y OTROS	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO INADMITE DEMANDA	20/10/2021	
1100133 43 061 2021 00254	ACCION DE REPETICION	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA	FERNANDO TRIANA PEREZ Y OTROS	AUTO INADMITE DEMANDA	20/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

